

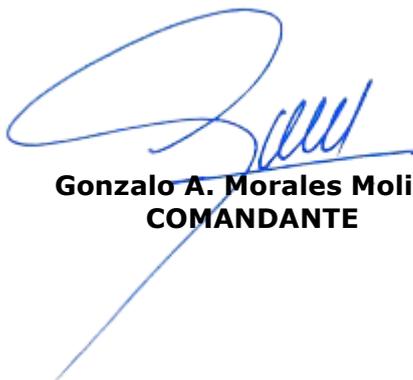


De acuerdo a las facultades que me otorgan el Título V, Artículo 37, Artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 79/2024

1. Con motivo de haber sido electo como Teniente Segundo, a contar de esta fecha acéptese la renuncia en el cargo de Inspector de Especialidades al Bombero Activo de Primera Compañía, Sr. **Marco Olguin Vergara**, clave Radial 23.
2. Esta Comandancia destaca la motivación y entrega que el Bombero mantuvo durante su nombramiento, dando lo más valioso, su tiempo y dedicación por su labor.
3. El Bombero, dispone de 3 días para hacer entrega de las prendas y cargos asignados por esta Comandancia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

